

administración local

AYUNTAMIENTOS

FUENTE EL FRESNO

ANUNCIO

Expediente n.º: 367/2022.

Procedimiento: Planificación Presupuestaria.

Fecha de iniciación: 14/03/2022.

Extracto de la Resolución de 16 de marzo de 2022 del Ayuntamiento de Fuente el Fresno (Ciudad Real), referente a la aprobación del Plan de Medidas Antifraude.

En la sección de información y atención al ciudadano del portal de transparencia de la sede electrónica de este Ayuntamiento (www.fuenteelfresno.es), se han publicado íntegramente el Plan de Medidas Antifraude, aprobado por Resolución de 16 de marzo de 2022 del Ayuntamiento de Fuente el Fresno (Ciudad Real).

En Fuente el Fresno, a 16 de marzo de 2022.- El Alcalde-Presidente, Teodoro Santos Escaso.

Documento firmado electrónicamente.

Anuncio número 725

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipucr.es>